



## CUENTA DEL PRESIDENTE

### Don Eugenio Velasco Morandé

#### EN LA REUNION Nº 124 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Santiago, viernes 17 de mayo de 1996

Continuando la tradición de esta Cámara, procede que el Presidente al inaugurar una reunión del Consejo Nacional, máxima autoridad de nuestra Institución, rinda Cuenta de la labor desarrollada, correspondiendo en este caso el período de tiempo que media entre el último Consejo Nacional celebrado en noviembre de 1995 y el presente mes.

Antes de iniciar la Cuenta, quisiera dejar constancia del sentimiento de pesar de la Cámara por el sensible fallecimiento en este período de los distinguidos socios señores Luis Nieto Espinoza y Gustavo Valenzuela Carey, quienes se destacaron por su valioso y leal aporte a las actividades institucionales. Don Luis Nieto formó parte del Comité de Vivienda Pública y de la Comisión de Socios y don Gustavo Valenzuela, perteneció al COVINSEP y desempeñaba el cargo de Consejero Nacional, desde 1990.

Asimismo, debemos recordar aquí nuestro dolor ante la tragedia aérea ocurrida en Perú a fines de febrero, en la cual fallecieron familiares directos de destacados socios de la Institución. Sin lugar a dudas que la gran familia de la Cámara se vio profundamente conmovida por este hecho y, unida a lo largo del país, manifestó a nuestro Past Presidente, don Víctor Manuel Jarpa y a los socios, señores Pablo Castro y Alfredo Achondo sus sentidas condolencias.

#### I. SITUACION NACIONAL:

Este primer Consejo del año nos permite efectuar un balance global y sectorial del año 1995, como asimismo, darles a conocer a Uds. nuestras proyecciones para el presente año.

Sin lugar a dudas, el año 1995 arrojó un promisorio resultado nacional. En efecto, el incremento del PIB que ascendió al 8,5%, más que duplicó el del año 1994; a medida que avanzaba el año se fueron ajustando en términos cada vez más favorables las expectativas de crecimiento, y así por ejemplo, en el Consejo de Mayo de 1995 estimamos el incremento en tan sólo un 6,5%. Un contexto internacional favorable y un adecuado manejo financiero interno permitieron este sustancial crecimiento.

Este positivo resultado permite señalar que la economía chilena completó 12 años

de alto e ininterrumpido crecimiento. Si consideramos el período 1985 - 1995 vemos que el Producto creció a una tasa promedio anual de 6,9%, la más alta del hemisferio occidental para el referido período.

Este récord, fruto de la mantención de una exitosa política macroeconómica, iniciada en la pasada década, nos lleva nuevamente a preguntarnos si el crecimiento del 7% anual constituye para Chile una meta optimista o una realista. Si postulamos que el país puede crecer en este mismo porcentaje en los próximos 10 años, tendríamos que los chilenos alcanzarían un ingreso per cápita del orden de los US\$ 9.600, anuales el año 2005.

Esta expectable posición no debe, sin embargo, hacernos olvidar que tenemos por delante un claro desafío ético, cual es el de terminar con la extrema pobreza en la que cerca de 1.000.000 de chilenos todavía permanece; estando convencidos que el crecimiento económico explica en un 80% la reducción de la pobreza registrada en los últimos años, debemos insistir en que el país, en un escenario propicio puede crecer a tasas del orden del 7% anual.

La inflación, por otra parte, ascendió al 8,2% y el desempleo nacional ascendió al 5,4%, promedio anual, lo cual conjuntamente con el crecimiento real de las remuneraciones contribuyó a una generalizada tranquilidad laboral.

Respecto de este último indicador, sin perjuicio de considerarse un porcentaje cercano al pleno empleo, al desagregar la información nos encontramos por una parte, con un alto desempleo juvenil y, por otra, con un crecimiento del empleo muy inferior al del Producto, situación que ha de constituir una señal de alerta en los próximos meses.

## II. SITUACION SECTORIAL:

Luego del magro incremento del 2% del año 1994, el Producto sectorial del año pasado alcanzó al 7,4%, también superior al proyectado a principios del referido año. A su vez el desempleo alcanzó en diciembre un 8,8% y un 10,7% promedio anual.

El balance del año pasado, analizado a la luz de los distintos subsectores de la construcción, arroja los siguientes resultados:

### a) *Subsector Vivienda Privada:*

Luego del decrecimiento en un 7,2% del año 1994, este subsector se recuperó creciendo a un 10,6%. El control inflacionario y la adecuada tasa de interés de largo plazo facilitaron este mejoramiento. En materia de número de viviendas, este subsector aportó del orden de 42.700 viviendas, al total de las 124.801 construidas el año pasado, con una inversión correspondiente a US\$ 2.197 millones, incluyendo la inversión inmobiliaria privada propiamente tal y los ahorros previos y créditos complementarios de beneficiarios de programas públicos de vivienda.

Un aspecto negativo para este subsector lo constituyó el precedente sentado por fallos judiciales que dejaron sin efecto Permisos de Construcción acogidos a normas de Conjuntos Armónicos, y a nuestro juicio válidamente otorgados, lo cual, como lo señaláramos oportunamente, genera incertidumbre en la actividad inmobiliaria.

La Cámara, a través de su Comisión de Urbanismo, ha participado, a petición del Ministerio, en la elaboración de una nueva normativa relativa a estos Conjuntos que esperamos sea pronto realidad.

### b) *Subsector de Vivienda Pública:*

Este subsector experimentó un crecimiento del 3,9% y una inversión de US\$ 473

millones, representativa de cerca de 82.000 soluciones habitacionales, lo cual constituye un efectivo avance para terminar con el déficit habitacional.

Si bien la ejecución presupuestaria superó el 97%, una proporción importante del Programa de Viviendas Básicas se ejecutó por trato directo como consecuencia del atraso en los llamados y adjudicación de Propuestas en algunas Regiones y, especialmente, en la Región Metropolitana, situación que esta Cámara hizo presente al señor Ministro con la intención de evitar repetir este año la contratación de obras en condiciones de excepción en el último trimestre.

Lamentablemente, de acuerdo a los antecedentes de que disponemos, el Programa de Viviendas Básicas para el presente año, ya presenta atraso en la Región Metropolitana.

Por otra parte, vale la pena consignar que, a fines del año pasado el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dio a conocer nuevos Programas Habitacionales que permitirán para este año generar en el ámbito con apoyo estatal unas 112.500 viviendas, considerando especialmente 10.000 subsidios para viviendas básicas de libre elección y 10.000 subsidios para leasing habitacional, programas éstos últimos que apreciamos presentan un cierto grado de atraso.

Además, a partir de este año los subsidios unificados y los de vivienda básica de libre elección serán neutros, esto es, podrán aplicarse tanto para adquirir una solución habitacional nueva o una usada, abriéndose así la posibilidad de desarrollar el mercado secundario de viviendas sociales.

Del mismo modo se ha dictado en febrero de este año el Decreto Supremo N° 10 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el objeto de establecer y reglamentar una nueva modalidad de contratación que se denomina «Contratos con fecha de inicio diferido», modalidad que posibilita la apertura de las propuestas de todo el Programa de Vivienda a principios del año, difiriendo su fecha de inicio y evitando así la concentración de obras en una época determinada. Ello debería permitir una mejor programación de las actividades de las empresas constructoras, industriales y proveedoras, siempre que el programa no se vea dificultado por problemas de financiamiento.

Por último, en el ámbito de la vivienda, puedo informar a Uds. que, en el mes de enero, el Ministerio invitó a la Cámara a integrar un Grupo de Trabajo conjuntamente con Representantes Municipales y de Colegios Profesionales, para analizar el funcionamiento de las Direcciones de Obras, recogiendo así una generalizada inquietud.

En representación de la Institución participan los Consejeros señores Octavio Pérez, Guillermo Porter, Eduardo Waissbluth y Fernando Jara, contemplándose más tarde, una breve cuenta de don Octavio Pérez de los avances de esta Comisión.

Confiamos en que a la brevedad se adopten las medidas tendientes a determinar la competencia, definir la dependencia y disponer la racionalización de las actuaciones de las Direcciones de Obras.

### **c) Subsector de Infraestructura Pública:**

Un incremento del 15% experimentó esta área, continuando así con un elevado nivel de inversión que alcanzó un monto cercano a los US\$ 1.365 millones.

El incremento presupuestario del Ministerio de Obras Públicas y el creciente flujo de las concesiones avalan este crecimiento y justifican la prioridad asignada por el Gobierno al área de la Infraestructura.

En materia de concesiones viales a fines del año pasado se adjudicó el tramo Talca - Chillán de la Ruta 5 con una inversión total estimada de US\$ 110 millones.

El proyecto de ley que perfecciona el sistema de concesiones, en cuyo estudio y tramitación parlamentaria tuvo destacada participación la Comisión de Concesiones que

presidía hasta hace pocos días don Víctor Manuel Jarpa, se encuentra pronto a ser promulgado por S.E. el Presidente de la República.

Estamos ciertos que este Cuerpo Legal resuelve en gran medida las observaciones a este sistema formuladas por nuestros socios y dará efectiva garantía a los inversionistas para participar en este rubro.

Aprovecho esta oportunidad para expresar ante este Consejo, un reconocimiento a don Víctor Manuel Jarpa por su invaluable aporte en esta etapa de puesta en marcha del sistema de concesiones; la Comisión de Concesiones, bajo su presidencia, se convirtió en un centro de estudio y de coordinación y actuó como interlocutora ante las autoridades, según ellos mismos lo han reconocido.

Estamos ciertos que su sucesor don Helmut Stehr continuará en esta línea de apoyo técnico en aras del eficiente funcionamiento de un sistema que creemos conveniente y urgente de aplicar en beneficio del país. No constituye, sin embargo, una buena señal la divergencia suscitada entre los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas con motivo de la aprobación de las Bases de las tres próximas obras a licitarse. El atraso de varias semanas en relación al calendario conocido generó una justificada incertidumbre entre los interesados nacionales y extranjeros, situación que la propia Comisión hizo notar a través de distintos medios.

Solucionado ya parcialmente el impasse, el señor Ministro de Obras Públicas nos ha asegurado su disposición a mantener sin alteración las fechas originales de licitación a menos que, por razones del plazo necesario para su estudio, la postergación sea expresamente solicitada por las empresas licitantes.

También dentro del ámbito de la infraestructura pública, hemos continuado preocupados del proyecto de ley que establece un nuevo Marco Regulatorio para el Sector Sanitario, el que aún no concluye su primer trámite legislativo en el H. Senado. Confiamos en que la lenta tramitación se vea compensada por un Proyecto más acabado y debidamente acotado, de modo tal de asegurar su próximo debate y despacho, ya que el sector muestra claras deficiencias en la mayoría de las Regiones del país. Conjuntamente con este proyecto seguimos de cerca los análisis y estudios de los otros proyectos modernizadores relativos al área portuaria, aeroportuaria y de ferrocarriles.

#### **d) Subsector de Infraestructura Privada:**

El año pasado, este subsector mostró un modesto crecimiento del 1,6%, inferior al proyectado, como consecuencia de la menor inversión de Empresas Públicas Productivas y de otros proyectos privados.

Sin embargo, y conforme al Catastro de Proyectos de Inversión privada que se incluye en el Libro de Antecedentes de este Consejo Nacional, la inversión total detectada para el período 1996 al 2000 arroja como resultado un monto del orden de los US\$ 23.600 millones, cifra superior en un 22,4% respecto del Informe a Diciembre de 1995, diferencia explicada en gran medida por megaproyectos del área de la energía y el aumento de la inversión en el sector de la edificación habitacional.

### **III. PERSPECTIVAS SECTORIALES:**

Nuestras estimaciones nos permiten proyectar un año 1996 con un crecimiento del Producto de la construcción en un 11% y una inversión total cercana a los US\$ 7.320 millones.

Conforme al Cuadro de Inversión en Construcción transcrito en el Libro de Antecedentes, proyectamos un crecimiento del 7,9% en el área de la Vivienda y de un 13,2% en

el Sector Infraestructura, con un claro repunte del 23,7% de la infraestructura pública justificado por el incremento presupuestario del Ministerio de Obras Públicas y de un mayor flujo del orden de los US\$ 240 millones en materia de concesiones.

Este auspicioso panorama requiere insertarse en un cuadro de normalidad macroeconómica, con altas tasas de ahorro e inversión, con cuentas externas positivas y una inflación descendente. Sin perjuicio de lo anterior, y transcurridos ya los primeros 4 meses del año, hacemos notar que los efectos de la acentuación de una política monetaria restrictiva, con aumento de la tasa de interés doméstica y sin una contribución de parte de la política fiscal, así como la reiterada obsesión por modificar la legislación laboral podrían limitar el crecimiento proyectado.

Del mismo modo, confiamos en que el proceso electoral municipal que culmina el 27 de octubre, no interfiera en las actividades productivas, ya que ello podría obstaculizar el logro de las metas macroeconómicas que postula la autoridad tales como un crecimiento del PIB del orden del 6,5% y una inflación de ese mismo nivel.

#### **IV. ACCION GREMIAL NACIONAL E INTERNACIONAL.**

##### **1.- Nacional:**

a) Durante este período, se ha mantenido una activa participación de los directivos de la Cámara en seminarios, charlas, entrevistas, foros y conferencias de prensa. También hemos sostenido reuniones y contactos con los señores Ministros de Hacienda, Economía, Minería, Trabajo y Previsión Social, Transporte y Telecomunicaciones y Bienes Nacionales y con el Presidente del Banco Central, además de las periódicas reuniones con los Ministros del área. Del mismo modo, mantenemos estrecho contacto con diversos Parlamentarios tanto a nivel central como en Regiones.

Aprovecho esta oportunidad para dejar pública constancia de nuestro reconocimiento a los señores Ministros don Ricardo Lagos y don Edmundo Hermosilla por la relación deferente y efectiva con las Delegaciones con motivo de sus visitas a Regiones, estableciéndose así otra instancia más de contacto con las autoridades de nuestro sector.

La renovación de la Mesa del H. Senado y de las Presidencias de Comisiones de ambas Ramas del Poder Legislativo motivaron una cordial entrevista con el Honorable Senador don Sergio Diez, oportunidad en la que intercambiamos opiniones acerca de la necesaria agilización de la tramitación legislativa.

b) Especialmente intensa ha sido la participación de la Institución en Seminarios para Delegaciones Extranjeras, interesadas en el desarrollo del sector y, específicamente, en las oportunidades de inversión en el área de la infraestructura.

Por citar sólo algunos ejemplos, Delegaciones de empresarios españoles, de El Salvador, de Panamá y Ecuador, del Estado de Flandes, italianos, checos, cubanos y otros han visitado nuestra Cámara recibiendo completa información de la situación sectorial.

En este mismo ámbito, la Institución celebró un Convenio de cooperación con EUROCHILE y el Ministerio de Obras Públicas destinado a proporcionar apoyo y facilitar contactos de empresarios nacionales con empresas de los países de la Unión Europea en el área de la infraestructura. La primera oportunidad formal de establecer relaciones con estas empresas se produjo con motivo del encuentro CONSTRUPLAN, celebrado en el mes de abril, con asistencia de representantes de más de 50 firmas europeas.

c) Los Comités de Suministros, en su ánimo de avanzar en el proceso de normaliza-

ción y estandarización de materiales de construcción han continuado los estudios sobre esta materia, comprometiéndose a formular conclusiones en los próximos meses. Invitamos a los Comités de Vivienda y de Contratistas Generales a cooperar en esta tarea.

También, la Delegación Regional de Valparaíso está promoviendo el análisis de la industrialización de la vivienda en Chile. Creemos que la velocidad de los cambios tecnológicos que se traducen en la incorporación de nuevas y mejores tecnologías y modernos equipamientos permitirán una mayor competitividad al construir en menores plazos y a más bajos costos y, es por ello, que como Cámara alentamos estas iniciativas, ya que ellas apuntan en la dirección correcta de la innovación.

d) En relación a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, HABITAT II, el Presidente que les habla fue invitado en el mes de febrero de este año por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, a formar parte de una Comisión de siete miembros de Latinoamérica y El Caribe, la que se ha reunido en las ciudades de Nueva York y Curitiba, debiendo entregar un Informe en el mes de junio, en Estambul.

La idea es ofrecer una contribución regional sustantiva e independiente de la Conferencia HABITAT II, desde la perspectiva de la sociedad civil, ampliando y complementando los procesos nacionales conducidos por los Gobiernos de los países de la Región y fortaleciendo la participación de ésta en la Conferencia Mundial.

Por su parte, en la ciudad de Valdivia, entre los días 9 y 12 de abril, se realizó el Foro Iberoamericano de Vivienda y Desarrollo Urbano, con la participación de representantes del sector público y privado de 17 países, oportunidad en la cual se elaboró un documento que contiene un conjunto de proposiciones a ser presentado, en nombre de los países Iberoamericanos, en Estambul.

e) Por estimarse de gran interés nacional y sectorial, la Cámara y varias de sus Delegaciones Regionales han estado preocupadas del avance de las negociaciones relativas a la Asociación de Chile al MERCOSUR.

Si bien el sector Servicios de Ingeniería y Construcción no se incluye directamente en el Proyecto de Convenio, las repercusiones de un Tratado Comercial sobre bienes y productos con nuestros vecinos cuyas economías, en su conjunto, son 15 veces la nuestra, sin lugar a dudas que incidirán sobre nuestro sector. Así, se prevé una mayor integración física a lo largo de nuestra frontera, el mejoramiento de puertos, aeropuertos y sus respectivos accesos y otras obras complementarias.

A través de la Confederación de la Producción y del Comercio las distintas Ramas han sido informadas de algunos aspectos del Convenio que se podría concretar a fines del próximo mes. También con este motivo el Presidente de la Confederación y algunos Presidentes de Rama visitamos al Presidente de la República manifestándole nuestro interés por avanzar en esta Asociación, sin perjuicio de apoyar los planteamientos de la Agricultura, tal como se le informó por escrito a dicha Rama en una comunicación en el mes de agosto de 1995.

Del mismo modo, estamos atentos a las gestiones tendientes a establecer acuerdos con la Unión Europea y el APEC.

f) A partir de marzo, hemos reiniciado tanto las Conferencias Tecnológicas para nuestros Socios como el Curso Cámara - Universidad. Vale la pena destacar que la primera charla del año estuvo referida a «La ETICA como desafío para la actividad empresarial» a cargo del R.P. John O'Reilly, remarcando así nuestro interés y prioridad por el tema.

En cuanto a Convenios Cámara - Universidad, en el período se celebró uno con la Universidad Central y se tiene previsto suscribir en los próximos días dos más con Universidades Metropolitanas.

También se han reanudado los Diálogos a Primera Hora, contando en la primera oportunidad con don Hernán Büchi. Este tipo de Seminario abierto para los Socios se realizarán también en Regiones conforme a un calendario que prepara el Comité de Coordinación Nacional.

g) El seguimiento de la actividad legislativa, como ya se ha dicho, concita el interés de nuestros asociados y constituye una manera de dar a conocer la opinión del Gremio sobre diversos temas afines. En esta materia, representantes de la Cámara han concurrido al Congreso en relación a diversos Proyectos de Ley tales como Calidad en la Construcción, Concesiones, Empresas Sanitarias, Asesoría Urbana en Municipalidades, Estatutos de Capacitación y Empleo y otros.

h) En el mes de marzo pasado tuvo lugar un Encuentro de CODELCO con las Empresas Colaboradoras, incluyéndose en éstas a socios de la Cámara que actúan como contratistas o subcontratistas de la Empresa.

En la ocasión, el Presidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre reiteró la disposición de CODELCO por avanzar hacia una relación mandante - contratista más equitativa entre las partes que contemple también fórmulas de solución de controversias mediante arbitraje.

i) El día 20 de marzo recién pasado, el Directorio de la Cámara ofreció un almuerzo a los Periodistas que cubren las noticias de sector. Se trata de un merecido homenaje a profesionales de la Prensa que constantemente nos ofrecen tribuna y espacio para dar a conocer nuestra labor gremial.

j) Finalmente, merece especial mención el exitoso Seminario realizado la semana pasada, sobre Gestión Inmobiliaria, organizado por el Comité de Viviendas e Inversiones Inmobiliarias - COVINSEP. Este evento, al que asistieron más de 300 personas, contó con la participación del señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, del Presidente de la Cámara y del Economista Vittorio Corbo.

También se presentaron mega-proyectos inmobiliarios para el conocimiento y análisis de los asistentes.

k) *Confederación de la Producción y del Comercio:*

\* El Comité Ejecutivo dispuso la creación de 2 nuevas Comisiones de Trabajo: una primera de la Mujer, a cargo de la señora Lucía Pardo de la Asociación de Bancos y una segunda sobre Ciencia y Tecnología a cargo de nuestro Consejero señor Tadashi Asahi quien contará con el apoyo del socio don Gustavo Lange y del Jefe del Departamento Técnico don Isidoro Latt.

\* La semana pasada se celebró en Refñaca un Consejo Nacional Extraordinario con asistencia de representantes de las 6 Ramas Empresariales.

El encuentro tuvo por objeto considerar una Reforma a los Estatutos de la Confederación y realizar un análisis en Mesas de Trabajo sobre Perspectivas Políticas, Panorama del Empleo, Reforma del Estado, Relaciones Económicas Internacionales, Etica Pública y Etica Privada y Desafíos para el Desarrollo.

Las opiniones de las distintas Mesas serán analizadas por el Comité Ejecutivo para luego decidir las acciones a seguir en el curso del año.

l) Para concluir esta relación, dentro del ámbito gremial nacional, es de justicia dejar constancia del reconocimiento de que fuera objeto el distinguido socio don Germán Molina Morel, a quien el Colegio de Constructores Civiles lo eligió el Profesional de la Orden más destacado del año 1995.

Por su parte, la Empresa GRAU, de tradición ya centenaria fue distinguida con el Premio Anual del Instituto Chileno del Cemento y del Hormigón, por su dilatada y fecunda labor en el campo de la prefabricación en cemento. Nos adherimos a este homenaje haciendo llegar a los Consejeros señores Luis Antonio Grau y Pedro Grau y al personal que con ellos trabaja, nuestras sinceras felicitaciones.

También debe destacarse la distinción conferida al destacado socio don Raúl Devés Jullian por parte del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos, al denominar con su nombre una de las salas de la nueva Escuela de Negocios de ese prestigioso Centro de Estudios.

## **2. Internacional:**

a) Durante el período correspondiente a esta Cuenta, la Cámara ha estado presente en distintas Misiones y Conferencias Internacionales.

En noviembre del año recién pasado se organizó una exitosa Misión Empresarial a Francia y España formada por un grupo de más de 30 socios, coordinados por el Director don Andrés Alemany y el Gerente de Servicios Gremiales don Jaime Reyes.

La Misión contó con el apoyo financiero de European Community Investment Partners - ECYP, organismo dependiente de la Comunidad Económica Europea, lo cual permitió reembolsar parte de los gastos efectuados por aquellas empresas nacionales que establecieron contactos, previamente concertados, con empresas europeas.

Por su parte, en marzo de este año, don Víctor Manuel Jarpa integró la Comitiva Empresarial que acompañó a S.E. el Presidente de la República a Brasil; en abril del presente año, don Hernán Doren integró la Delegación Empresarial presidida por S.E. en la visita de Estado efectuada a Argentina.

Asimismo, en el mes de marzo pasado, el Primer Vicepresidente representó a la Institución en el Foro Empresarial de Las Américas, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia.

b) En el mes de marzo, recibimos la visita del Secretario General de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción - F.I.I.C., Ing. Luis Hidalgo Monroy quien acompañado del Ing. Salvador Fernández del Castillo, vino a promover el XX Congreso de la citada Federación, que tendrá lugar en Ciudad de México, entre los días 30 de octubre y 1º de noviembre. Este evento tendrá como tema central «La Infraestructura del Transporte como factor de Integración y Crecimiento Regional», correspondiendo a nuestra Cámara exponer el subtema «La Integración Interamericana por medio de la Infraestructura del Transporte».

c) La Cámara también estuvo presente en las Ferias EXPOVIVIENDA y FEMATEC, presentadas en Buenos Aires, en los meses de abril y mayo del presente año. Ambas exposiciones permitieron estrechar lazos con la Cámara Argentina de la Construcción y con empresarios de ese país interesados en el intercambio comercial con Chile.



d) Para la primera quincena de agosto se prepara una Misión de Contratistas Generales a Buenos Aires destinada a explorar el mercado argentino considerando el mayor número de empresas chilenas operando en ese país. Se ha invitado recientemente a adherirse a esta Misión a los Comités de Suministros en la idea de exhibir stands con productos nacionales.

Asimismo, para el mes de octubre está prevista una Misión Comercial a España e Italia, coincidiendo el viaje con la Feria de la Construcción que se realiza anualmente en Bologna. Aprovecho esta oportunidad para invitar a los señores Consejeros a participar de este tipo de Misiones Comerciales y Tecnológicas que reportan importantes beneficios para nuestras empresas.

## V. DELEGACIONES REGIONALES:

a) Durante este período la Mesa Directiva visitó las Delegaciones de La Serena, Rancagua, Coyhaique, Valdivia y Osorno. Asimismo, el Presidente, con motivo de actividades propias de Entidades de la Red Social y de la Confederación de la Producción y del Comercio, visitó Punta Arenas, Concepción y Valparaíso.

Por último, en el mes de julio visitaremos Antofagasta y Calama con lo cual la Mesa que presido habrá visitado todas las Delegaciones Regionales en el período de mi Presidencia.

Estas visitas permiten el contacto con los socios locales y las autoridades regionales, pudiendo apreciarse el prestigio que las Delegaciones tienen en la Comunidad y la eficaz labor gremial que realizan sus directivos. Los Informes de las Delegaciones para este Consejo son una buena muestra de esta efectiva acción regional.

b) Especial mención merece la formación de una nueva Delegación Regional de la Cámara, con sede en la ciudad de Osorno, constituyéndose en la 16ª Delegación; más de 30 empresarios liderados por don Orlando Monsalve conforman esta nueva Delegación, cuyas actividades oficiales se iniciaron el pasado viernes 3 de mayo, en un acto que contó con la asistencia de las principales autoridades de la Región.

c) Los días 21 y 22 de marzo tuvo lugar en la ciudad de Coyhaique, la Reunión Zonal Sur con asistencia de directivos de las Delegaciones de Rancagua a Punta Arenas. En el encuentro se debatieron temas vinculados a Vivienda e Infraestructura, correspondiendo ahora al Comité de Coordinación Nacional que preside don Hernán Doren hacer el seguimiento de los respectivos Acuerdos.

d) Luego de una fructífera labor en la Presidencia de la Delegación concluyeron su período don Jaime Martel en Puerto Montt y don Héctor Rodríguez, en Coyhaique, siendo sucedidos por los socios Leopoldo Schumacher y Sergio Marín, respectivamente, a quienes deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

e) En el ámbito regional es importante destacar la labor desarrollada por el Comité de Coordinación Nacional que preside don Hernán Doren y que integran los cuatro Directores de Regiones. Allí se plantean temas como los Planes Reguladores, funcionamiento de las Direcciones de Obras, la falta de mayor inversión por parte de Empresas Sanitarias que limita la edificación habitacional, la falta de participación profesional en los Consejos

Regionales y la acción centralizada de Ministerios y diversos Organismos Públicos, aspectos que parecen afectar a la mayoría de nuestras Regiones.

Invitamos a las Delegaciones a seguir utilizando esta instancia de decisión y coordinación en el plano gremial regional.

## VI. RED SOCIAL:

Los señores Consejeros Nacionales tienen en su poder una Minuta de las actividades relevantes de las Entidades de la Red Social, por lo cual profundizaré sólo en algunas de ellas:

a) *Jornada de la Red Social:* acogiendo una inquietud expresada en el anterior Consejo Nacional en orden a conocer más en detalle las características y el funcionamiento de las Entidades de la Red Social, el Directorio encomendó a una Comisión Especial presidida por el ex Presidente don Sergio Melo San Juan, analizar las inquietudes de los señores Consejeros Nacionales, preparar una Jornada de difusión de la Red Social y sugerir acciones y estrategias para el mediano plazo a ser consideradas en el Plan Estratégico de la Red, actualmente en estudio. Evacuado el primer Informe de esta Comisión, invitamos a todos los Socios a participar en una Jornada el día 28 de marzo. La detallada exposición que Presidentes y Gerentes de las 14 Entidades entregaron a los Socios permitió interiorizarse de la acción que cada una de ellas desarrolla, de la forma como se relacionan entre sí para optimizar su gestión y del beneficio para los socios y sus trabajadores que proporciona la afiliación a ellas.

A juicio de los socios presentes, el Balance de la Jornada fue altamente positivo; las observaciones y aspiraciones de los socios respecto del futuro de las Entidades y del papel rector de la Cámara debieran quedar incorporadas en el Plan Estratégico de la Red Social, actualmente en estudio por parte de una Comisión que preside el Consejero Nacional y ex Presidente de la Cámara, don Gustavo Vicuña Salas.

b) *Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social - CIEDESS.*

Con gran éxito se desarrolló a fines de marzo el II Seminario Internacional sobre la Experiencia Chilena en el Financiamiento Habitacional; representantes de 17 países de Latinoamérica compartieron con expositores nacionales las características del modelo chileno de financiamiento habitacional, el Leasing, la Securitización y el Mercado Secundario de viviendas sociales.

c) *Administradora de Fondos para la Vivienda - A.F.V.*

En enero de este año se dio inicio formal a las actividades de la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción S.A., de la cual esta Cámara es propietaria en un 49%. Esta Entidad, presidida por el Consejero don Jaime Allende Urrutia, fue la primera autorizada para operar y también fue la primera AFV facultada para iniciar la administración de los fondos recaudados por la Caja de Compensación de Los Andes y la Caja de Compensación Valles de Chile, lo que se está llevando a cabo con pleno éxito habiéndose superado la cantidad de 21.000 Cuentas de Ahorro

d) Por su parte, *Hipotecaria La Construcción* modificó sus Estatutos para incluir en su giro social la actuación como Sociedad Inmobiliaria para los efectos de la ley de Leasing

Habitacional. Además, contamos con la Securitizadora La Construcción para dar pronto inicio a las operaciones de Arriendo con Promesa de Compraventa.

Asimismo, quisiera informar a Uds., que durante 1995 y con el objeto de cooperar con el programa impulsado por el Gobierno para la privatización del crédito de bajo monto, que hoy día es principalmente atendido por el Banco del Estado, se decidió participar en la primera licitación de fondos MINVU - AID, adjudicándose un cupo de tres millones de dólares (aproximadamente UF 100.000) para financiar la compra de viviendas de hasta UF 670. Hipotecaria La Construcción S.A., en conjunto con CONCASA S.A., que se adjudicó un cupo igual, financiaron 740 viviendas con un promedio de UF 270 por crédito.

e) *Administradora de Fondos de Pensiones HABITAT S.A.*

En la idea de formar una alianza estratégica previsional que potencie a la AFP Habitat, se celebró un convenio de promesa de compraventa de acciones de la AFP Habitat, entre INVESCO, Sociedad de Inversiones, de la cual es propietaria mayoritaria la Cámara Chilena de la Construcción, y CITICORP, una de las mayores entidades financieras del mundo.

Entre ambas sociedades se formará una sociedad de inversiones ad-hoc que será propietaria del 67% de la Administradora, operación que está en trámite de formalización.

Para este acuerdo se tuvo en cuenta, entre otros aspectos la conveniencia de fortalecer la posición de HABITAT en un mercado crecientemente competitivo, especialmente si se considera la eventual incorporación de los Bancos en este rubro. Del mismo modo, se pretendió asegurar las necesidades de financiamiento de largo plazo de la Cámara, ya que como es de conocimiento de los señores Consejeros, los socios aportan tan sólo un 25% del Presupuesto, correspondiendo el 75% a las Entidades Productivas de la Red Social.

f) *La Corporación Educacional* celebró un Convenio de Asesoría Educacional con la Corporación Colegio Concepción - Arauco, destinada a desarrollar un trabajo conjunto para mejorar el aprendizaje de castellano y matemáticas, como asimismo, para incentivar el espíritu de emprender en los alumnos del 1er año de la enseñanza media, favoreciendo a los dos Liceos que ella administra en la VIII Región.

También en Santiago se contratará una Asesoría para optimizar la gestión de nuestros Liceos apuntando en la dirección del perfeccionamiento del Profesorado y de mejorar el nivel educacional de los alumnos.

g) Por su parte, la *Corporación de Capacitación* organizó el 17 de diciembre pasado en conjunto con la Cámara y el Ministerio de Educación un Seminario sobre Educación para la Construcción, tema que es destacado en uno de los Informes del Plan Estratégico que analizará este Consejo Nacional.

h) *Mutual de Seguridad:*

El inicio de la prevención de riesgos laborales por cuenta de empresas privadas en Argentina motivó que los principales socios argentinos de la AFJP ACTIVA - ANTICIPAR, en la cual participamos a través de HABITAT INTERNACIONAL, requirieran la asesoría de la Mutual de Seguridad, lo que ha permitido posteriormente la participación de INVESCO y de la propia Mutual a través de la misma HABITAT INTERNACIONAL, formando ahora parte de la Administradora de Riesgos del Trabajo, denominada LA CAJA ART.

Quiero también destacar y agradecer la visita efectuada por S.E. el Presidente de la República al Hospital de la Mutual en Santiago, con motivo del Día del Trabajo, ya que se

trata de una distinción y un reconocimiento a la labor desarrollada desde hace 30 años por esta Entidad.

i) Finalmente, quisiera dejar constancia del positivo resultado experimentado el año 1995 por AVANSALUD S.A., propietaria de la Clínica Avansalud, la cual concebida como un Centro de Diagnóstico Avanzado y de Cirugía Mayor Ambulatoria se ha logrado posicionar en el mercado atendido su buen nivel profesional y técnico.

Señores Consejeros Nacionales:

La variedad de temas expuestos en esta Cuenta refleja la intensa actividad de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. En este trabajo participan cientos de socios a lo largo del país, que en forma generosa y desinteresada entregan su capacidad creadora en beneficio de las tareas institucionales.

Hay veces que parece que avanzamos muy lentamente en la solución de los problemas, considerando las oportunidades en que ellos se repiten, pero no debemos desalentarnos. Por el contrario debemos tener fe en que se impondrá el esfuerzo modernizador que ha de convertir al Estado y sus Instituciones en entes eficientes al servicio de los ciudadanos. Confiamos en que lograremos diseñar ciudades eficientes y sustentables que nos permitan una mejor calidad de vida, y por último estemos ciertos que los frutos del crecimiento económico alcanzarán muy pronto al conjunto de chilenos que hoy están marginados.

Debemos tomar conciencia que el país está hoy viviendo un período floreciente como pocas veces ha sucedido en nuestra historia; desaprovechar esta oportunidad sería un grave error.

Hoy la inversión en infraestructura constituye una prioridad ciudadana, la integración del sector privado en esta área comienza ya a ser una realidad. La solución al déficit habitacional se percibe ya como posible y nuestra ingeniería y gestión empresarial aunque perfectibles, son reconocidas por mandantes extranjeros. La integración plena al resto del mundo también ha llegado a nuestro sector y la obligación de internacionalizar nuestras Empresas es ya un imperativo.

El desafío que tenemos por delante para mantenernos en un nivel destacado en el conjunto de los países emergentes, exige de toda nuestra capacidad. Arrastramos carencias que nos pesan: bajo nivel educacional, poca capacitación, alta tributación que castiga el trabajo, atraso en la innovación tecnológica y otras. Sin embargo, la Cámara y sus asociados asumimos el desafío y para sumarnos a este esfuerzo colectivo de los chilenos que aspiran a traspasar en los próximos 10 años el umbral donde concluye el subdesarrollo, estamos hoy presentando ante este Consejo nuestro Plan Estratégico destinado a guiar nuestras acciones para el futuro.

Esta tarea, que iniciáramos el año 1993, debiera rendir sus frutos en los distintos campos que abordan los cinco Informes que conforman este Plan, distinguiendo acciones hacia el exterior de la Cámara vinculadas a la Institucionalidad de la Infraestructura, al Desarrollo Urbano y la Gestión Territorial y al desarrollo de nuevas líneas de financiamiento habitacional y acciones hacia el interior relativas a la Organización Interna de las empresas y a la Gestión de Proyectos de Construcción.

Concluyo esta Cuenta, invitándolos a mirar con optimismo el futuro del país y del sector, y a actuar con gran responsabilidad y generosidad para asumir las múltiples tareas pendientes.

En el nombre de Dios declaro inaugurada la reunión Centésima Vigésima Cuarta del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción.